

Por Yazmín Rodríguez

EL UNIVERSAL

MÉRIDA.- El titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Raúl Plascencia Villanueva, aseguró que prácticamente todas las cárceles de México presentan problemas de hacinamiento, abandono y violación a las garantías individuales de los internos. Sostuvo que incluso las prisiones de alta seguridad “están completamente llenas”, por lo que también se registra hacinamiento en esos lugares.

El ombudsman nacional precisó que ya acabaron los operativos de supervisión de derechos humanos de los internos en las cárceles mexicanas, y los resultados de estos procedimientos se darán a conocer en septiembre, pero adelantó que se detectaron serios problemas que afectan a los reclusos.

“Ya tenemos listo el diagnóstico sobre la situación penitenciaria, y buena proporción de las cárceles presentan hacinamiento, problemáticas de abandono, falta de mantenimiento y poco personal profesional”, agregó Plascencia.

Dijo que prácticamente en todos los centros penitenciarios del País detectaron anomalías, como en Quintana Roo, Campeche, Chiapas, Oaxaca, incluido Yucatán, entre otros.

En ese sentido, Plascencia Villanueva dijo que los gobiernos deben invertir en mejor infraestructura en los penales, pero sobre todo en la capacitación del personal que labora ahí. Además indicó que las prisiones de alta seguridad presentan sobrepoblación de internos, lo que provoca que también exista hacinamiento.

El titular de la CNDH recalcó que de igual manera detectaron un alto porcentaje de casos de tortura a los reos, que van desde no brindarles alimentación hasta violencia física.

Indicó que ante este contexto, la solución está en prevenir la incidencia delictiva, “porque no van a alcanzar los policías, los ministerios públicos ni las cárceles para acabar con la delincuencia en México”.

Durante su participación en la Jornada Regional sobre Justicia Penal y Derechos Humanos, desarrollada en el edificio central de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), Plascencia Villanueva consideró que el gran reto de las recientes reformas en materia penal es que se traduzcan en hechos y resultados para los ciudadanos.

“La reforma es importante, pero más aún es su traducción en hechos y resultados, particularmente en un mejor y renovado sistema de justicia penal que permita resolver muchos de los problemas que todavía enfrenta el País y que la sociedad sin duda está demandando solución”, dijo el ombudsman.